



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
22 DE FEBRERO DE 2018

37ª Reunión — 2ª Sesión Extraordinaria — 2º Período

Presidencia del señor concejal **Alejandro Rosselló**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Gonzalo J. Mansilla** y Secretario General

Administrativo: Sr. **Eduardo J. Gutiérrez**

Señores concejales presentes

Blanco, Agapito

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Estévez, Enrique

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana Laura

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

Zeno, Lisandro

Señores concejales ausentes

Bouza, Agustina



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO Y OPERATIVO DE TRÁNSITO (TEMARIO)
- 3.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 4.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE REPUDIO POR AMENAZAS EXPRESADAS ANTE LA CASA DE LGBTI (TEMARIO)
- 5.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (TEMARIO)
- 6.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 7.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (TEMARIO)
- 8.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 9.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 10.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 11.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 12.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 13.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 14.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 15.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 16.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 17.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9812 (TEMARIO)
- 18.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR LOS DESPIDOS EFECTUADOS EN EL INTI (TEMARIO)
- 19.— SE SANCIONA DECRETO, GRATUIDAD DEL TUP EL 08-03-2018 (TEMARIO)
- 20.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN POR CUBAS DE AGUA EL 08-03-2018 (TEMARIO)
- 21.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, EXTENSIÓN POR TREINTA DÍAS TRATAMIENTO DE EXPTE. 222180-C-2015 (TEMARIO)
- 22.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO EN CONMEMORACIÓN A 20 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUSEO DE LAS MEMORIA (TEMARIO)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MOVILIZACIÓN DEL 08-03-2018 (TEMARIO)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LLEGADA DEL “CIRQUE DU SOLEIL” (TEMARIO)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTABLECIMIENTO ESTACIONAMIENTO SEGÚN DETALLE DOMICILIO QUE INDICA (TEMARIO)
- 26.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR RESULTADOS OBTENIDOS POR AJEDRECISTAS ROSARINOS EN CAMPEONATO ARGENTINO (TEMARIO)



-
- 27.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “FESTIVAL SENTIR” (TEMARIO)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SERIE DOCUMENTAL “NOSOTROS TRAS EL MURO” (TEMARIO)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DÍA DE LOS DATOS ABIERTOS (TEMARIO)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “BICICLETEADA EN DEFENSA DE LOS GLACIARES” (TEMARIO)
- 31.— SE SANCIONA DECLARACIÓN MANIFESTACIÓN DE PESAR EN CONMEMORACIÓN DE UN AÑO DE SINIESTRO VIAL OCURRIDO EN RUTA 33 (TEMARIO)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1ª EDICIÓN 2018 DE CICLO “5X10 ENCUENTROS FEMINISTAS” (TEMARIO)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 35.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL MIATELLO EN 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 22-02-2018
- 36.— MOCIÓN DE RECARATULACIÓN, NO HA LUGAR TRATAMIENTO
- 37.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ILUMINACIÓN DEL PALACIO VASALLO DEL AZUL EL 02-04-2018
- 38.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO POR BENEFICIO DE JUBILACIÓN AGENTE QUE INDICA
- 39.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 16:41 del jueves 22 de febrero de 2018.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la segunda sesión extraordinaria.

2.— Autorización uso de espacio público y realización de operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se van a considerar los expedientes contenidos en el segundo temario de asuntos, que no cuentan con despacho de comisión.

Se tratará el asunto 1, expediente 241.050-S-2017. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

3.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 2, expediente 241.343-A-2018 . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

4.— Manifestación de repudio por amenazas expresadas ante la Casa de LGBTI, otro

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 3, expediente 241.452-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

5.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 4, expediente 241.439-E-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

6.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 5, expediente 241.450-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

7.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 6, expediente 241.467-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 7, expediente 241.478-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 8, expediente 241.479-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en*

general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

10.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 9, expediente 241.480-M-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto correspondiente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 10, expediente 241.487-M-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto correspondiente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

12.º— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 11, expediente 241.496-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto correspondiente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

13.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 12, expediente 241.497-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

14.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 13, expediente 241.499-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

15.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 14, expediente 241.502-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

16.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 15, expediente 241.504-M-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

17.— Modificación Ordenanza 9812

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 16, expediente 241.347-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

18.— Manifestación de preocupación por despidos efectuados en INTI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 17, expediente 241.451-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el proyecto. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias señor presidente; esta declaración que hemos confeccionado junto a distintos bloques —el bloque del Frente Social y Popular, el bloque de Ciudad Futura y el interbloque del Peronismo— refiere fundamentalmente a una situación que están atravesando trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial a nivel nacional, pero en particular de nuestra ciudad de Rosario, cuatro trabajadores en este caso, que a pesar de contar con antecedentes positivos, de no contar con faltas injustificadas, y además haber atravesado evaluaciones de desempeño más que rigurosas, y en algunos casos contando con alto prestigio profesional, hoy han sido despedidos de esta dependencia local de un instituto nacional como el INTI.

Es importante señalar que el INTI realiza un gran aporte al entramado productivo y económico de Rosario y de la región, en tanto desarrollador de tecnología aplicada a la pequeña y mediana industria, y en tanto también herramienta estatal para la homologación de distintas actividades de nuestra vida económica, comercial e institucional.

De hecho, este mismo Cuerpo en más de una ocasión ha tenido oportunidad de interactuar con el INTI, solicitándole dictámenes o inclusive contando con la participación de profesionales del organismo en el mismo Cuerpo en referencia a distintas problemáticas, a distintas normativas locales, recordando lo que tiene que ver con los polarizados, los cinemómetros, los mordillos para los niños, y otros temas que hacen a la homologación de distintas actividades que son necesarias, aunque cotidianamente no registremos que por ahí pasó el INTI.

Más allá de esto, lo que hicimos fue reunirnos un grupo de concejales a pedido de los trabajadores del INTI, a pedido de su representación gremial que es la Asociación de Trabajadores del Estado, analizar la situación y proponer al Cuerpo esta declaración que expresa preocupación por la situación que están atravesando y expresa la posibilidad de que el estado nacional revea esta decisión y que analice en una mesa de negociación con los gremios intervinientes, con los protagonistas de esta situación la posibilidad de reincorporación de estos trabajadores. Esto es ni más ni menos que eso, una declaración expresando esa preocupación y expresando también un gesto solidario a estos trabajadores de una institución tan importante para el país, pero también para Rosario y la región.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente, para solicitar permiso al Cuerpo para abstenernos desde el bloque Cambiemos, por algunos de los argumentos que en reunión de Labor Parlamentaria ya habíamos anticipado, donde habíamos propuesto que sea uno de los expedientes que se trate en comisión a partir del comienzo del período ordinario.

No estando los votos para eso y sí para su tratamiento en el recinto es que nosotros vamos a pedir esta abstención, primero porque de verdad creemos que el INTI en todo su aporte a la tecnología industrial es un organismo reconocido de nuestro país, que merece una discusión mayor cuando se habla de desvinculaciones cuando se habla de ceses contractuales y demás, pero creo que también muchas veces se esconden detrás de algunos de estos proyectos también opiniones más políticas, valoraciones personales, partidarias y políticas que no rechazamos pero no compartimos y a veces también información parcial, que no quiere decir que esa información parcial no sea real, pero que le falta completarse con otros datos y de verdad estamos orgullosos de lo que, como gestión nacional, se han logrado en estos años de trabajo en el INTI; y quería simplemente mencionar algunos casos donde la inversión en el año 2018 va a ser de 700 millones de pesos, que en los últimos dos años de gestión ya se han invertido 848 millones de pesos, donde en el 2017 se incrementaron y se prestaron servicios, 200 mil servicios a 13.500 empresas. Y que a partir de toda esa fuerza y esa inversión se han logrado también en estos años logros importantes que también vale la pena mencionar.

Se han incorporado 397 equipos en un monto promedio de 650 mil pesos para los centros de investigación; se ha invertido en un nuevo edificio de meteorología por 324 millones de pesos en una obra que se inicia en este año; se han creado dos centros de investigación y desarrollo, se han



reducido los tiempos de tramitación en el INTI de siete meses a dos meses promedio, y cuando se gana tiempo sobre todo en lo que se respecta el comercio, la producción y las pymes se acorta el tiempo y se gana plata para esas empresas que están buscando salir adelante.

Con lo cual creo que partiendo de esta valoración positiva que hacemos ahora y que compartimos y creemos que el gobierno nacional tiene respecto al INTI, nos acercamos un poquito más a lo que acá se está discutiendo nadie va a negar que cuando hay una situación de desvinculación genera preocupación, por eso preferíamos ir por el camino de la abstención.

Pero también decir que de esas 254 personas que han sido desvinculadas fueron decisiones que se tomaron después de dos años de análisis donde se detectaron no solamente en algunos casos incumplimientos sino también había duplicación de algunos de los programas que se hacían en el INTI pero que también se hacían por ejemplo en la secretaría de Agricultura Familiar.

Pero no obstante eso, y entendiendo que acá no ha habido decisiones ni arbitrarias ni injustas, sí dejando abierta la puerta que en algunos de esos casos pudo haber alguna situación que se revea, el 9 de febrero se impulsó una mesa de diálogo donde en la última reunión del lunes 19 de febrero participaron el gerente general del INTI el gerente de recursos humanos del mismo organismo, el secretario general de la junta interna de ATE, también uno de los titulares de ATE nacional y sus abogados donde ahí para acercar a las partes se consensuó que en el caso de desvinculaciones que no se trata de personas que se las echó sino que no se les renovaba el contrato, también se prevenían indemnizaciones que llegaban a los 450 mil pesos pero también un plan de trabajo en ese marco de una mesa de diálogo donde a esas personas se le iba a permitir acceder a los lugares de trabajo, que no significaba garantizar que ese contrato iba a continuar y también se planteó revisar caso por caso de las personas que estaban en esa situación.

Por eso nos parecía que la discusión tenía que darse completa y esa discusión completa nos hace ver que si bien nosotros en el proyecto que se está sometiendo a consideración se le está pidiendo al gobierno nacional que revea la situación, ya eso está hoy sucediendo, ya hoy el Ministerio de Modernización es el que ha convocado a todas las partes involucradas para no dejar duda respecto de esa buena voluntad con la que se encaró un proceso complejo pero necesario para el INTI y además con una visión que nosotros también compartimos, no siempre que haya reparticiones del estado que estén sobredimensionadas eso es sinónimo de eficiencia o de mejora.

Con lo cual pensamos que con estos datos que traemos a consideración, habiendo ya funcionando una mesa de diálogo, creo que era suficiente como para que el proyecto que podía debatirse en comisión, no se someta a un tratamiento rápido y urgente por sobre tablas. Dicho todo esto reiteramos nuestro pedido de permiso para abstenernos. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de abstención del bloque Cambiemos.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

19.- Gratuidad del TUP el 08/03/2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 18, expediente 241.459-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

20.- Solicitud gestión por cubas de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 19, expediente 241.448-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

21.- Extensión por treinta días tratamiento de expediente 222180-C-2015

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 20, expediente 241515-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

22.- Expresión de beneplácito en conmemoración de los 20 años de creación del Museo de la Memoria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 21, expediente 241536-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.- Interés Municipal, movilización del 08/03/2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 22, expediente 241538-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

24.- Interés Municipal, llegada del “Cirque Du Soleil”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 23, expediente 241155-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

25.- Solicitud establecimiento estacionamiento según detalle domicilio que indica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 24, expediente 241331-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

26.- Manifestación de beneplácito por resultados obtenidos por ajedrecistas rosarinos en campeonato argentino

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 25, expediente 241531-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

27.- Interés Municipal, “Festival Sentir”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 26, expediente 241464-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

28.- Interés Municipal, serie documental “Nosotros tras el muro”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 27, expediente 241491-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

29.- Interés Municipal, Día de los Datos Abiertos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 28, expediente 241424-P-2018. . Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

30.— Interés Municipal, “Bicicleteada en defensa de los glaciares”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 29, expediente 241.501-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

31.— Manifestación de pesar en conmemoración de un año de siniestro vial ocurrido en ruta 33

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 30, expediente 241.506-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el proyecto. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señor presidente, simplemente aprovechar el día de hoy, además para leer después por secretaría la parte resolutive de esta declaración. Hoy además es el 4º aniversario de las muertes de Emi y Facu, que un 22 de febrero murieron a partir de un siniestro vial causado por el consumo de alcohol del que conducía y que lamentablemente el fallo de la justicia no fue aleccionador porque dio 3 años, un fallo que es excarcelable, una sentencia que es excarcelable. A pesar de ello seguimos acompañando a Valeria y a Fabiana que hoy también se van a juntar en el lugar del accidente a las 7 de la tarde a descubrir una nueva placa.

Digo esto porque la declaración es sobre otra cosa, es sobre el aniversario, lamentablemente también el sábado, del siniestro vial que protagonizaron dos coches de Monticas y que causó la muerte de 13 personas y más de una treintena de heridos. Y me sumo en esta declaración de pesar, que luego se va a leer por secretaría, a plantear públicamente la necesidad de que discutamos políticas más efectivas, así como lo reclama la mayoría de las organizaciones vinculadas a víctimas de siniestros viales, por ejemplo, el pedido y el reclamo de muchos de los familiares de víctimas, de la necesidad de que exista una justicia vial, fiscalías viales especializadas en la temática, que si bien no es una materia de este Concejo Municipal, que es obviamente una discusión que se debería dar en la Cámara de Diputados de la Provincia, me parece que sería interesante también que nosotros políticamente hagamos el reclamo.

Hoy los siniestros viales se llevan 22 de 35 víctimas de muertes violentas en la Argentina, son una de las principales causas en nuestra ciudad, en nuestra Provincia y en nuestro país de muerte y me parece que también tenemos discusiones pendientes en nuestro Concejo Municipal, como el Alcohol Cero, el Protocolo de actuación en caso de siniestros viales por parte de la Provincia, el Municipio, que sería importante que abordemos con total urgencia y celeridad, porque me parece que se los debemos a las víctimas de cada uno de los siniestros viales que lamentablemente protagonizan rosarinos, rosarinas, santafesinos y santafesinas, y porque me parece que son los temas urgentes que este Concejo debe tratar, más allá de las posiciones que logremos. Todos saben que yo soy una de las coautoras del proyecto de Alcohol Cero, quizás no es ese el proyecto que salga, pero sí me parece que es importante que las comisiones respectivas tomen el tema, los concejales fijen posiciones y contribuyamos a... No hay mejor manera de contribuir a la memoria de las víctimas a que estos siniestros no sigan sucediendo en nuestra ciudad y en nuestra Provincia, más allá de las declaraciones de pesar, lo mejor que podemos hacer como concejales y



como funcionarios públicos, es trabajar para que esto no siga sucediendo. Y me parece que hay temas que están en el Concejo Municipal que son temas urgentes y si no nos ponemos de acuerdo, será el mejor proyecto posible, pero que me parece que son temas que hay que abordar y que hay que abordar con urgencia.

Quería que luego de mi intervención se lea la parte resolutive respecto a lo de Monticas y decir también públicamente que este Concejo, aunque no haya una declaración formal, estoy segura que todos los concejales y concejalas acompañan y abrazan a las mamás de Emi y Facu que hoy lamentablemente recuerdan 4 años de la muerte de sus hijos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— En primer lugar, y creo que me atrevo a hablar en nombre de nuestro interbloque, seguramente vamos a estar de acuerdo. Obviamente que acompañamos y adherimos a esta declaración, y además señalar que en aquella triste jornada para nuestra región, cuando uno veía las imágenes, nos encontrábamos con que a metros de ese siniestro se podía ver claramente las imágenes áreas, sobre todo vías de trenes desiertas, ¿no?, lo que de alguna manera nos pone nuevamente en la necesidad de discutir, y no solo cuando suceden este tipo de tragedias, sino cotidianamente y con la perspectiva de efectivamente algún día lograr su reactivación, la necesidad de recuperar los trenes metropolitanos.

Este Cuerpo en el último tiempo ha realizado audiencias públicas, después de mucho tiempo —por ejemplo— de no realizar audiencias de estas características, referidas a la necesidad de recuperación de estos trenes, referida a la necesidad, se ha expresado varias veces, de reclamar ante los distintos niveles del Estado y más allá de quien gobierne circunstancialmente esos niveles del Estado, la posibilidad de poner en funcionamiento, quizás como en ninguna otra política pública, la necesidad de interacción entre el Estado Nacional, el Estado Provincial, tenemos una ley provincial, bueno, acá está Pablo que es el autor de esa ley provincial, que realmente le permita a las localidades de la región, y sobre todo a los habitantes de las localidades de la región, dejar de ser rehenes de servicios, muchas veces monopólicos, otras veces oligopólicos del transporte automotor que prestan un servicio deplorable. Porque sucede que cuando hay un siniestro de estas características y pasa en una ciudad como Rosario, seguramente quienes fallecen son desconocidos para la inmensa mayoría de los rosarinos, pero cuando sucede, en este caso sucedió en Pérez, pero la mayoría de las víctimas eran casildenses, cuando sucede en una localidad más pequeña, se trata del amigo, del vecino, del hijo del almacenero, etcétera, es decir, la tragedia es mucho más palpable, mucho más concreta, y afecta a toda una comunidad, no sólo al grupo familiar de las víctimas.

Entonces creo que esto tiene que ser una llamada de atención, pero que no nos obligue a cuando suceda este tipo de tragedias, exclusivamente discutir, y bueno pasa y después queda en el recuerdo ese debate, esa discusión y se vuelve a reavivar cuando pasa otra vez. Debe obligarnos a sostener un debate permanente y buscar la posibilidad cierta, concreta, operativa, real de que los trenes metropolitanos, que además serían una enorme herramienta para resolver problemas de transporte y de movilidad que hoy Rosario está intentando resolver pero que se le hace cuesta arriba en función de los elementos con los que cuenta, el transporte automotor, el transporte público de pasajeros, etcétera. Discutimos muchas veces posibilidades de transporte fluvial, la posibilidad de un subte, etcétera, todos sabemos que se trata de proyectos a mediano, en algunos casos y largo, larguísimo plazo, en otros cuando el tren, que muchos en algún momento han caracterizado como el transporte del pasado, está ahí, al alcance de la mano y muchos otros creemos que es, lejos de ser un transporte del pasado, es el transporte del futuro: limpio, barato y que además tiene tiempos muchísimo mejores a los del transporte automotor.

Una reflexión para acompañar esta declaración.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Gracias, señor presidente. Muy breve. Por supuesto que acompañó la preocupación de los concejales y concejalas que me precedieron en el uso de la palabra, en términos generales en torno a la seguridad vial, pero en particular a un servicio que es en el caso de la provincia de Santa Fe, el servicio interurbano, que muchas veces hemos planteado sus deficiencias,

sus críticas, las críticas que hemos hecho a los monopolios que se han generado por parte del Estado de esas empresas. Me parece que no puede faltar en esta tarde el planteo en torno a la política también, a las responsabilidades políticas, porque uno tiene a veces la sensación de que las cosas se sopesan distinto, dependiendo de cuál sea el gobierno que tiene determinadas tragedias o determinados accidentes o responsabilidades políticas o judiciales y penales.

En el caso de Monticas, había un funcionario, un subsecretario que fue removido de su cargo por parte del gobernador. Le pidieron la renuncia y se fue, pero sigue estando en la función pública, como muchas veces suele pasar, amigos de las familias del poder, que se terminan acomodando en otros niveles del Estado. Y me parece que vale la pena también recalcar esto.

Espero que la justicia pueda investigar las responsabilidades, no solamente de los responsables de la empresa, y qué responsabilidad tuvo la empresa, sino también de los funcionarios que estaban a cargo de los controles. Y que no demos como una cuestión natural, naturalicemos esta cosa de estar reciclando funcionarios que tuvieron responsabilidades importantes en situaciones como esta.

Me parece que vale la pena advertir; nosotros, desde la política, no podemos mirar para otro lado y ver cómo los funcionarios se reciclan en otros niveles del Estado. En muchísimos casos, ocultos; porque no los ponen en la primera línea como estuvieron en otro momento; los ocultan en otros lugares. Me parece que también es un llamado de atención y nosotros, desde nuestro lugar, no podemos dejar de advertir que es importante que, si hubo responsabilidades políticas, no solamente esto termine con la renuncia de un funcionario, sino también con la investigación judicial correspondiente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, presidente. Brevemente, por supuesto para compartir y apoyar la declaración que ha traído a esta Casa la concejala Schmuck. Queremos mostrar claramente nuestra solidaridad con los familiares, que por supuesto, y quiero rescatar un poco lo que compartía el concejal Sukerman porque, por un lado, cuando suceden estas cosas, que pueden claramente suceder bajo cualquier gobierno, hay responsabilidades. Las empresas públicas que cumplen funciones a lo largo y ancho de la provincia, que tienen que llevar adelante el servicio público de transporte, no termina y no se limita la responsabilidad a las empresas, y está muy bien expresar nuestra solidaridad, nuestro acompañamiento desde este lugar, para quienes han perdido lo más importante que tenemos, que es la vida, y a las familias, que quedan con todo ese dolor y desolación. Pero también acompañamos desde el lugar que se pueda; yo entiendo que este es un ámbito municipal y hay que ver qué alcances tiene nuestro trabajo en la órbita de la provincia o lo que tiene que ver con líneas de transporte interurbano. Pero más allá de esta declaración que, por supuesto, insisto, acompaño, me parece absolutamente necesaria, es importante remarcar y seguir señalando las distintas responsabilidades, empresarias, políticas que tuvieron que ver, justamente, con ese gravísimo hecho, que se llevó ni más ni menos la vida de tanta gente.

Muchas veces aparecen las iniciativas lamentablemente después de que acontecen este tipo de hechos, pero también es importante, creo que también lo recalca la concejala Schmuck, seguir trabajando, intentando buscar el mejor proyecto para ver de qué manera se impide que se vuelvan a producir hechos como este. Pero a su vez, también a los que se siguen dando, ver de qué manera quienes tienen algún tipo de grado y responsabilidad en estos hechos no se salgan con la suya. No es menor; hay empresas como la de Monticas, que habría que ver también quiénes reemplazaron. En tan solo un año hay muchas explicaciones que no se han dado. Hay pedidos de informes en la órbita de la provincia que llevó adelante mi compañera, Mercedes Meyer, por ejemplo, desde la Legislatura. Todavía está esperando respuesta, incluso antes de que se diera este hecho tan terrible. Después de tan grave y lamentable episodio, debemos pensar y reflexionar qué ha sucedido con el transporte que vino a reemplazar a Monticas, que es un verdadero desastre, con muchas explicaciones por dar, todavía. Y acá las responsabilidades no son solo de los empresarios.

Así que un abrazo a los familiares, como también en esta fecha que recordaba la concejala, se cumple un nuevo aniversario de la muerte de dos jóvenes, como Emi y Facu. Muchas gracias.



Sr. Presidente (Rosselló).— Muchas gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidente. Obviamente para expresar el apoyo del bloque a esta iniciativa, pero para aportar a lo que había dicho la concejala Schmuck acerca de que justamente también se cumple un aniversario de la muerte de Emi y Facu. Y no quiero dejar pasar que gracias a la lucha de esas dos madres, que recurrieron en su momento al Concejo Municipal y a la comisión de Derechos Humanos en el año 2014, cuando el tema era muy difícil de visibilizar, y nos aseguraban que además del homicidio culposo se escondía una compleja trama de encubrimientos, donde habían desaparecido pruebas, donde se habían eliminado evidencias, donde con mucha torpeza se había actuado por parte de distintos estamentos del Estado, para tratar de salvar la situación de la persona que conducía el vehículo y que, afortunadamente para él, salvó su vida, y que el proceso que hoy se lleva adelante contra dos policías de la provincia de Santa Fe es posible pura y exclusivamente gracias a la lucha de Vale y de Fabi, de todos los amigos de Emi y Facu, y de buena parte de la comunidad de la zona sur de la ciudad que se plegó a esta causa. Me atrevo a decir que sin esa movilización este juicio que ojalá este año termine en un proceso oral, y la justicia determinará si habrá o no condena, pero por lo menos que haya juicio, fue posible pura y exclusivamente gracias a la movilización, cosa que no tendría que ser, porque si hubo algún tipo de encubrimiento, ese encubrimiento tendría que haber sido denunciado por las mismas autoridades de la policía de Santa Fe. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, presidente. Dado que el concejal Cardozo se refirió a la otra mención que hacía la concejala Schmuck, quería también dejar sentada nuestra participación en lo que es primero el acompañamiento a las víctimas de la tragedia de Monticas, también la preocupación por el escasísimo avance de la Justicia a la hora de determinar quienes han sido los responsables, pero sí detenerme un segundo en lo que tiene que ver con la legislación.

La legislación que hoy rige el transporte interurbano de la provincia de Santa Fe, es de 1935. Cuando ocurrió el accidente de Monticas desde varios lugares, desde el oficialismo provincial, desde algunos sectores de la oposición, se planteó la necesidad de tener una reforma profunda y una nueva Ley de Transporte Interurbano, muchos desde nuestro lugar lo hicimos, presentamos un proyecto de reforma integral como diputados provinciales de la Ley de Transporte, donde planteamos un régimen de concesión mucho más claro, transparente, vía licitación pública, no adjudicación directa, un régimen mucho más concreto y cierto de incumplimientos y cuáles eran las sanciones por esos incumplimientos, los derechos de los usuarios, hoy los usuarios del transporte interurbano, la verdad, que el derecho del usuario o del consumidor está muy lejos de representarse en lo que viven ellos a diario, planteamos situaciones especiales como las de las personas con discapacidad, todo eso que parecía que se ponía en marcha aún después de una tragedia, una vez más esa energía se diluyó y hoy seguimos con el mismo régimen de transporte interurbano que en el año 1935.

Entonces, la reflexión pasa por eso, si acá en este Concejo discutimos, que es necesaria una reforma de la ordenanza de nocturnidad que es del año 2001 y decimos: *“la noche ha cambiado en estos años y necesitamos una nueva normativa”*, plantean desde algunos lugares como vital la reforma de la Constitución, que para ser una Constitución no es tan vieja, como la del año 1962, ¿cuánto ha cambiado el transporte desde el año 1935 a la fecha? Muchísimo. No solamente en tecnología, en características de las unidades, en cantidad de personas transportadas, y la verdad que seguir manejándonos con una legislación de principios del siglo XX no digo que se hubiese evitado el accidente de Monticas, no lo sé, no lo sabemos, pero sí si tuviésemos ya una nueva legislación, probablemente, reduciríamos muchísimo las posibilidades de nuevos accidentes.

Desde este lugar, exhortar a los legisladores provinciales si esa legislación también se puede concretar, sancionar y poner en marcha. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Por Secretaría se dará lectura a la parte resolutive del proyecto.

Sr. Secretario General Parlamentario (Mansilla).— *“Declaración: El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su profundo pesar en la conmemoración de un año del siniestro vial producido*



el 24 de febrero de 2017 en el kilómetro 779 de la ruta 33, protagonizado por dos colectivos de la empresa Monticas que dejó como saldo trece muertos y más de treinta heridos, algunos de los cuales padecen las secuelas en su salud, en la actualidad.

Asimismo expresa su preocupación por la falta de avances judiciales en la causa y aboga por el esclarecimiento del mismo.

Este Cuerpo acompaña a los familiares de las víctimas del siniestro vial en el pedido de justicia y aboga por la constitución de una justicia vial especializada en las especificidades de esta materia, con vistas de sentar jurisprudencia que aporte al abordaje integral expeditivo y justo de los siniestros viales.”

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

32.— Interés Municipal, 1ª Edición 2018 de Ciclo “5x10 Encuentros Feministas”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 31, expediente 241.507-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto correspondiente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señor presidente, en realidad era para invitar, este expediente es una declaración de interés Municipal que estamos organizando una actividad entre el Concejo Municipal y la Universidad Nacional de Rosario que, con motivo de la semana de la Mujer, es el viernes 9 de marzo, la idea era simplemente tomar la palabra para comentar el evento y obviamente invitar a todo este Cuerpo a participar.

Es, como les decía, el viernes 9 de marzo en la Facultad de Derecho, a las 18 horas, es un encuentro que hemos llamado: “5x10 Encuentros Feministas” somos cinco mujeres que vamos a tratar a través de un formato dinámico y atractivo, promover, viralizar las ideas del feminismo como movimiento social, cultural, económico.

Y como nos ha costado mucho traer a algunas de las mujeres que van a participar, quería comentarles van a ser Ingrid Beck; Florencia Freijó, que es de economía feminista; va a estar también Mariana Caminotti, que es investigadora principal de Conicet, especialista en temas de cupo; va a estar la ministra de Ciencia y Tecnología de la provincia de Santa Fe, que además trabaja el rol de la mujer en la ciencia, y quien les habla.

Tratar obviamente homenajear a la mujer trabajadora a partir de la mirada y la visión de distintas mujeres que, además de pelear por los derechos de las mujeres también tenemos nuestra visión de cómo se debe conmemorar este día, y bueno, invitar a todo el Concejo y a todos los trabajadores a participar de este encuentro que creo que también es otra manera de conmemorar y homenajear a la mujer trabajadora del 8 de marzo.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, señora concejala. Este Concejo tiene muchas mujeres trabajadoras.

Sra. Schmuck.— Debería tener más.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—***Texto de la sanción del C.M.***

33.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 32, expediente 241.511-P-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—***Texto de la sanción del C.M.***

34.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto 33, expediente 241.526-L-2018. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto correspondiente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—***Texto de la sanción del C.M.***

35.— Autorización ausencia Sr. concejal Miatello a 1ª Sesión Extraordinaria 22-02-2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar un proyecto de resolución de Presidencia que es la comunicación de ausencia del señor concejal Miatello a la sesión del día de la fecha.

Se tratará el proyecto del expediente 241.587--2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

36.— Moción de recaratulación, no ha lugar tratamiento

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidente, quiero hacer un pedido de cambio de carátula de un expediente, me refiero al expediente 240.899-O-2017, es un pedido de audiencia pública, es una nota elevada e introducida por la Oficina Municipal del Consumidor. Actualmente está en las comisiones de Planeamiento, Presupuesto y Gobierno. El pedido es que sea solamente para la comisión de Gobierno porque el contenido de la nota es el pedido de realización de una audiencia pública por parte de suscriptores de la empresa Bauen.

Tuvo ingreso en la última sesión ordinaria del año pasado.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Señor presidente, la verdad que no pude ver el expediente, ¿podemos dejarlo para la próxima sesión y mirar bien el texto del expediente?

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias señor presidente. Es una nota que está ingresada. Ya fue votado por el Cuerpo en el mes de diciembre pasado, el ingreso obviamente fue votado, y ha tenido el destino a tres comisiones.

Es una solicitud donde se pide la constitución de una audiencia pública y esto tiene que pasar nada más que por la comisión de Gobierno porque no se está analizando ninguna cuestión en particular, para eso será objeto la audiencia pública si es que el pleno de los concejales le dan el visto bueno. Por eso estoy solicitando el cambio de carátula y que vaya a la comisión de Gobierno.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien concejala; independientemente de la opinión vamos a someter a votación su pedido. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a someter a votación el pedido de la concejala López. Se hará a mano alzada.

—*La votación resulta negativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala: el expediente no cuenta con los votos necesarios para su recaratulación, por lo cual el expediente queda como estaba antes, y en comisión. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias señor presidente. La verdad que pensé que no iba a ser necesaria la intervención previa a la votación, pero me parece que sea cual sea el contenido del expediente o el tratamiento de los temas que se traten en una audiencia pública, lo que corresponde es que vaya a la comisión de Gobierno...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala, ya fue votado...

Sra. Tepp.— ... quiero dejar sentado... ya fue votado y si no hay ningún problema, se votará en otra sesión si a la concejala le parece oportuno traerlo, pero me parece que estamos cometiendo un error total en la interpretación, y esto lo hemos tenido en discusión con la carátula de otros proyectos, y por eso no quiero que pase desapercibido porque estoy totalmente en contra de que se interprete que un proyecto de estas características tenga que pasar por tres comisiones. En Presupuesto se trata lo que tiene que ver con las erogaciones del presupuesto municipal, y acá no hay ningún tipo de erogación de que se haga una audiencia pública en el Concejo de la ciudad. La verdad que obstaculizar el tratamiento de determinados proyectos deja mucho que desear y habla de cuál va a ser, de alguna forma, las consideraciones y el tratamiento de algunos sectores políticos para el funcionamiento de este nuevo Cuerpo.



Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejala. Le quiero recordar a los concejales que el tema no está en tratamiento. Simplemente se sometió a votación recaratular un expediente; más allá del fondo, no tiene los votos, y no corresponde que hagamos argumentaciones sobre el fondo del expediente.

Tiene la palabra la concejala Schmuck.

Sr. Schmuck.— Quería manifestar más allá de que no está en tratamiento el expediente, que no estaba al tanto de la recaratulación. Yo estoy de acuerdo con el criterio de que no tiene que pasar por tres comisiones: es más, en general a las audiencias públicas las tratamos en Parlamentaria en el pasado; depende el caso, muchas de las audiencias públicas se trataban en Labor Parlamentaria, pero para la próxima estaría bueno que cualquier recaratulación la tratemos en Parlamentaria para ahí estar al tanto de cuál sería el criterio.

La mayoría de las recaratulaciones que por lo hemos he solicitado que tenían algún inconveniente las he tratado con los presidentes de las comisiones involucradas, o en Parlamentaria. En este caso yo soy presidenta de la comisión de Gobierno y no sabía. En general, cuando no sé de qué se trata, no innovo, pero si me preguntás yo la hubiera tratado en Labor Parlamentaria a la audiencia.

Gracias presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señor presidente. Es para hacer una serie de consideraciones: en principio, este es un expediente que hoy ha sido ingresado. No voy a opinar sobre el contenido del expediente, pero quiero discutir sobre técnica legislativa.

Hay tres comisiones: la gestión anterior lo ha puesto en cabeza de la comisión de Planeamiento, en segundo término Presupuesto, y en tercer término Gobierno. Este expediente, además, es de uno de los organismos que depende del Concejo Municipal. Este expediente ha sido ingresado por la Oficina Municipal del Consumidor y lleva las firmas de la jefa de la Oficina Municipal del Consumidor, Julia Bonifacio, y de la segunda línea de conducción. O sea, que este organismo depende del Concejo Municipal, que ha hecho un relevamiento y está elevando una nota donde pide justamente el tratamiento de la audiencia pública. Pero más allá —y le pido un segundo más, señor presidente— de que es raro que esto suceda, el tratamiento de los cambios de carátula corresponde al finalizar el tratamiento de todos los temas que tenemos en la sesión del día, y por eso lo solicité. El cambio de carátula corresponde a esta instancia, y por otra parte, se está pidiendo una audiencia pública, no se está haciendo ninguna consideración de otra magnitud, y por eso es que las audiencias públicas corresponden a la comisión de Gobierno en las distintas instancias que así lo prevé la ordenanza que regula las audiencias públicas que —como todos sabemos— pueden ser solicitadas por cualquier integrante de este Cuerpo, puede ser solicitada por la intendenta, y también puede ser solicitada como una iniciativa de participación ciudadana, y en este caso está avalada por un número concreto y real de firmas de integrantes de adjudicatarios o todavía suscriptores de la empresa Bauen en nuestra ciudad, y es avalada y elevada por la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor.

Gracias señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejala. Les recuerdo que es un tema que se sometió a votación y que no contó con los votos necesarios. Estamos argumentando sobre el fondo de la cuestión, cuestiones legislativas, y no corresponde este debate; no quiero cercenar la palabra a nadie, pero estamos por fuera de lo que establece el Reglamento. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias presidente; discúlpeme que me salte el Reglamento, pero en realidad tenía que ver con discutir un poco el criterio que usted mismo expuso sobre que no era necesario argumentar en este punto. Creo que, particularmente, sí es necesario argumentar, porque hubo votos en contra. Creo que deben argumentar el voto en contra porque este tipo de resoluciones que estamos tomando hacen a algo que creo que es una tendencia que se viene instalando en los últimos

años en el Concejo que tiene que ver con una especie de cerrazón o tendencia a hacer cada vez más cerrado un espacio legislativo a algunos actores de la comunidad.

—*La concejala Schmuck realiza manifestaciones desde su banca.*

Sra. Magnani.— Esto empieza con el planteo de que el Recinto de Sesiones no se va a usar para audiencias ni para jornadas, yendo en contra de una tradición que tenía el Concejo Municipal, que era que este Recinto estaba abierto a eventos participativos de esa característica. Se suma a esta otra tendencia de caratular determinados pedidos de audiencias o solicitudes para hacer jornadas en comisiones que no ameritan.

Si tomamos en conjunto estas disposiciones, uno puede hacer una lectura de que hay un intento de cerrar este espacio a la participación ciudadana, y creo que la tendencia en los momentos más críticos de la ciudad, del país y de la provincia, tiene que ser abrir la participación, porque ahí es donde se solucionan los grandes problemas del país y de una comunidad, con los actores participando. Entonces, sinceramente, me parece que hay que discutir esto en Labor Parlamentaria porque no es un hecho aislado. Viene de la mano de otras circunstancias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejala; más allá de su fundamentación, no fue discutido en parlamentaria. Usted misma lo está diciendo. Necesito cerrar este debate, porque es un tema que ya fue votado.

Concejala Gigliani, ¿usted quiere aportar algo más?

Sra. Gigliani.— Sí, señor presidente. En virtud de que soy la presidenta de la comisión de Planeamiento, y en esta semana este expediente estaba en el listado de tratamiento de la comisión de Planeamiento, cuando la concejala López me hace este planteo, revisando el expediente, claramente no debería ir a Presupuesto porque no pone en juego ni un peso de la Municipalidad de Rosario. Tampoco corresponde a Planeamiento, en virtud de que la cuestión de fondo es sobre una cláusula de actualización de los contratos y por lo tanto, por una cuestión de forma, una audiencia pública pasa por Gobierno y por la cuestión de fondo también corresponde Gobierno.

Simplemente quería hacer esa salvedad, y aclarar que nunca en Parlamentaria nosotros adelantamos las recaratulaciones, salvo que se imponga un nuevo criterio que tendremos que discutir a futuro.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Suckerman.

Sr. Suckerman.— Gracias; le quiero agradecer, porque como usted dijo, técnicamente no correspondería después de la votación seguir hablando. También es cierto que en este Concejo también hay una tradición, digamos, de obviamente poder expresarse y es más, está la posibilidad de manifestaciones cuando finalizan los tratamientos de la sesión, pero lo felicito y agradezco por la posibilidad de poder hablar más allá de que se haya votado.

Indudablemente nosotros estamos ahora argumentando después de la votación claramente porque estamos sorprendidos y estamos sorprendidos porque si hay algo que uno no puede prejuzgar es que haya importantes sectores de este Concejo Municipal que estén cercenando la posibilidad de simplificar el trámite de un expediente es solo simplificar el trámite de un expediente, es decir, no estamos en la comisión de Gobierno, solamente lo que tratamos es de corregir un error que se cometió que puede haber girado el expediente a tres comisiones cuando solamente tiene que estar en una.

Entonces digo, está claro que no hay que hablar ni siquiera del fondo del asunto, es solamente plantear, en mi caso la indignación de ver cómo una mayoría que venía funcionando de manera automática durante períodos anteriores y que teníamos la esperanza de que esto se termine y vuelva a ser un Concejo de puertas abiertas, participativo, donde se escuchen todas las voces y donde claramente podamos tener una calidad institucional de simplificar un trámite para que después se discuta en la comisión correspondiente para subsanar un error, digamos, administrativo. Pero vemos que lamentablemente esto no es así, vuelven a broquelarse y vuelven a generar la mayoría automática.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal Sukerman, también por reconocer que pueden hablar todos. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Simplemente, señor presidente, para tratar de que algunos no busquen fantasmas donde no los hay. En el mismo sentido que lo ha planteado con total claridad la concejala Schmuck, lo único que estamos reclamando es conocer el expediente y la verdad que en estos casos se suele tener gestos de previamente anunciar a los presidentes de las comisiones respectivas que se va a proponer un cambio de carátula.

He sido sorprendido en este recinto, en algunas oportunidades sorprendido por algún cambio de caratula y me parece que, nadie dice que no se vaya a tratar el tema o que no se vaya a hacer la audiencia, simplemente se ha planteado que queremos conocer el expediente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Simplemente para tomar esto último que decía el concejal Ghirardi, digamos, esperamos que sea así, si no hay nada, la semana que viene podamos estar recaratulando que vaya solo a Gobierno para poder hacerse efectivamente la audiencia pública. Lo que molesta de este lado es cómo del otro lado molesta, que supuestamente hay fantasmas y demás, lo que molesta de este lado es que ante una propuesta, la actitud no es, bueno, a ver de qué se trata, cuál es la situación, sino no sabemos por qué, bloquearlo. Digo, el Frente Progresista, habló; Cambiemos no dijo nada de porqué bloquea esa posibilidad cuando estamos hablando de un montón de gente que está muy preocupada porque no puede pagar la cuota de la casa que está comprando, y acá varios concejales ni siquiera preguntan de qué se trata como para poder agilizarlo. Ojalá la semana que viene se resuelva y se haga la audiencia y fijar criterios claros, eso sí me parece importante para lo que viene sobre el tema audiencias públicas, jornadas, porque en otras épocas, ahora se le puso tres comisiones, a nosotros las audiencias las mandaba la presidencia directamente, a un lugar donde había un dragón y estaba la princesa y decidía qué pasaba y qué no pasaba, ahora hay tres comisiones. Fijemos cuáles son los criterios, son audiencia y además de criterio lo que dice el Reglamento y el Reglamento dice que tiene que ir a gobierno.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, damos por terminado el debate.

37.— Iluminación del Palacio Vasallo de azul el 2/04/2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Me informan de la oficina de Taquigrafía que quedaron dos resoluciones sin tratar.

Se tratará el proyecto del expediente 241.400-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

38.— Comunicación renuncia al cargo de Directora General de Despacho por beneficio de jubilación agente que indica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente 241.423-A-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.



39.—Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

—*Son las 17:45*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*